

**MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO O CANCELACION COMO AGRUPACION PARA
TRATAMIENTOS INTEGRADOS EN AGRICULTURA (ATRIA)**

DATOS DEL SOLICITANTE

NIF:	NOMBRE:
Primer APELLIDO:	Segundo APELLIDO

En caso de representación, datos del REPRESENTANTE

NIF:	NOMBRE:
Primer APELLIDO:	Segundo APELLIDO

Domicilio a efectos de notificación y otros avisos

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

Como presidente de la Entidad:

--

SOLICITA:

- ☐ El reconocimiento de la entidad como ATRIA
Por ello y respecto al Decreto 9/2019, de 15 de enero, declara que:
- A Los socios de la entidad conocen las obligaciones establecidas en el artículo 3.
 - B La entidad solicitante cumple con los requisitos recogidos en el artículo 4 y asume las obligaciones del artículo 6.
 - C Adjuntan a la presente solicitud la siguiente documentación:
 - a Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
 - b Acta de constitución o certificado del órgano de gobierno, en el caso de ATRIAS constituidas en el seno de cooperativas o de S.A.T., consejos reguladores y entidades reconocidas como Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).
 - c Composición de la junta rectora o certificado de los miembros que componen el órgano de gobierno.
 - d Estatutos.
 - e Aceptación explícita de cumplir con los requisitos técnicos que se establezcan para cada cultivo o grupo de cultivo asociado.
 - f Compromiso de suscribir un contrato laboral o de servicios con un técnico que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 9 del presente decreto.
 - g Relación nominal de los socios que se van a integrar en la ATRIA, junto con la superficie por cultivo, identificando cada parcela con la referencia SIGPAC.
- ☐ La modificación del reconocimiento de la entidad como ATRIA
- ☐ Cancelación con carácter temporal.
 - ☐ Cancelación con carácter definitivo.
 - ☐ La reactivación tras la cancelación con carácter temporal.

Por ello y como se recoge en apartado 3 del artículo 15 del Decreto 9/2019, de 15 de enero, aporta:

- Acuerdo de la junta rectora u órgano de gobierno de la ATRIA.

El solicitante declara que todos los datos que figuran en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta a la misma son verdaderos.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria. La finalidad de este tratamiento es recoger los datos de carácter personal de los solicitantes de actuaciones en materia de ordenación, sanidad y calidad del material vegetal. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento "Gestión de la Ordenación, Sanidad y Calidad Vegetal" en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=212.

En a de de

Fdo:

DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA